



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 032

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2019 00614 00	Ordinario	NELSON AYALA CARRILLO	SUPERMERCADOS MÁS POR MENOS.	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00322 00	Ordinario	LUZ ENA LOPEZ DE CARREÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00324 00	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	INDUSTRIAS Y FUNDICIONES DE SANTANDER LTDA INFUSAN LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00325 00	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A.	SOLUCIONES DE SERVICIOS BUCARAMANGA SOLUCEB SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00330 00	Ordinario	EDISON EDUARDO CRUZ PINTO	CMR INGENIERIA & PROYECTOS SAS	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00331 00	Ordinario	ANGEL DAVID TOLOZA RODRIGUEZ	METALURGICA DE SANTANDER LTDA C I	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00334 00	Ordinario	JULIAN CAMILO GARCIA BARRERA	INSTARGAS NLV S.A.S	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00336 00	Ordinario	JOSE ANDRES CORREA SUAREZ	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00337 00	Ordinario	JASBLEIDY ROMERO NIÑO	REHABILITACION NEUROLOGICA INFANTIL AVANZADA S.A.S. -NEUROAVANZAR S.A.S.-	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00340 00	Ordinario	CARLOS ARTURO CAÑAS CAMPO	CONTRERAS Y AYALA LIMITADA	Auto admite demanda	15/03/2021		
68001 41 05 001 2020 00343 00	Ordinario	OSCAR MAURICIO ESTUPIÑAN RAMIREZ	EMPRESA ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P-	Auto admite demanda	15/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO